

ner el voto legal de la Cámara, y finalmente, que estaba pronto á defender la revolución, la libertad y la sociedad, y á cumplir la misión que se le habia confiado de ir en busca del monarca elegido por las Córtes, respondiendo de la vida del Rey con su propia vida.

## XV.

Profunda indignación causó en todos los pechos honrados el atentado cometido, con tanta premeditación y alevosía, en la persona del general PRIM. Si sus autores tenían más objeto que el de satisfacer una infame venganza; si se proponían promover ante el cadáver de su víctima una insurrección popular, poner en combustión el país, desencadenar las furias de la anarquía, se equivocaron completamente; porque ante aquella ensangrentada víctima enmudecieron todas las pasiones de partido, se paralizaron todas las iras, quedando sólo en su lugar un sentimiento de horror por el nefando crimen, y un grito de maldición para los asesinos. ¡Ay del que, en aquellos momentos, se hubiese movido! La conciencia universal, señalándole con el dedo, habría lanzado sobre él todos los rayos de la execración pública. El partido republicano fué el primero que, condenando el bárbaro atentado, comprendió la necesidad de abandonar sus planes de trastorno, so pena de atraerse la odiosidad general, y echar sobre sí una inmensa deshonra.

“Si el Directorio, las Juntas provinciales, y los demás centros directivos del partido (escribía poco después *La Federación española*) hubieran lanzado las huestes republicanas á la lucha en el momento de pisar el Rey extranjero el suelo español, sin tener en cuenta el cambio violento operado en la situación con la inopinada muerte del general PRIM, las clases conservadoras, muchos hasta entonces indiferentes á la marcha de los acontecimientos, se hubieran agrupado en derredor de las gradas del trono, dando al rey Amadeo un prestigio de que carecía, y contra el cual se hubieran de fijo estrellado nuestros esfuerzos.»

¿Quién dispuso, y quiénes ejecutaron el asesinato del general PRIM? A esta pregunta es imposible contestar: un velo tenebroso, impenetrable, cubre á los asesinos y á sus cómplices. La policía no pudo descubrirlos; la justicia humana no ha podido encontrarlos. Todos los partidos políticos condenaron el crimen; y sin embargo,

este no pudo ser obra de una venganza personal, ni menos un asesinato pagado. No se ejecuta una venganza por diez, doce, veinte ó más hombres que intervinieron probablemente en aquel acto; no hay nadie que, pudiendo pagar tantos criminales, pueda comprar su secreto, ni que se exponga de ese modo á la eventualidad de un arrepentimiento ó de una indiscrecion. No: el asesinato de PRIM fué obra de muchos, concertado por muchos en algun conciliábulo político, en alguna sociedad secreta, ó en algun centro de malvados enemigos de España.

Se acusó por sospechas á los republicanos, que habian dado motivo á ellas con sus amenazas, con sus imprudencias, con sus violentas exageraciones; se les persiguió, se les encarceló, se les formó causa, y el tribunal tuvo que dejar á muchos libres, declarándolos inocentes.

Se acusó por sospechas á la Reina Isabel y á sus partidarios; pero esta acusacion se desvaneció por sí misma como el humo, sin dejar en pos ni aun la sombra de la calumnia.

Se acusó por sospechas y se persiguió al Duque de Montpensier, y se prendió más tarde á su ayudante, D. Felipe Solís; pero nada resultó contra ellos, y Solís fué puesto en libertad.

Se acusó por sospechas á los montpensieristas, y hasta el Duque de la Torre no se vió libre de los tiros de la maledicencia.

Pero las sospechas no son pruebas, ni siquiera indicios, y antes bien pueden ser ó encubrir verdaderas iniquidades. ¿No se dijo tambien, y en letras de molde, que si el general Serrano estaba vivo, era porque mudó de carruaje, la noche misma que D. JUAN PRIM fué asesinado?

Lanzada al campo de las conjeturas, la imaginacion va muy lejos por mil sendas extraviadas; y lo cierto es que sólo conjeturas han podido formarse por los que no estaban en el negro secreto del misterioso crimen. La razon fria rechaza, sin embargo, la idea de una venganza personal, y se inclina fuertemente á reconocer la necesidad de una confabulacion. “Lo que me parece más horrible de este hecho, dijo un dia Castelar, es su carácter político;” y añadió que “parecia tener por objeto impedir la venida del Rey, y le abrió de par en par las puertas, abroquelándole tras el eterno horror que inspirará siempre la fuerza, la violencia y el crimen.” Pero, ¿quiénes eran los confabulados? ¿á qué partido ó secta pertenecian? ¿pudieron acaso proponerse un fin más transcendental que el de impedir la venida del Rey? ¿Quién sabe!



Un periódico inglés, correspondiente al día 16 de Febrero de 1871, publicó una relacion anónima, que decia proceder de un marinero norte-americano recién llegado á Lóndres desde Italia, de la conspiracion y asesinato del general PRIM <sup>1</sup>. En aquella relacion se daban curiosos detalles, que así podian tener por objeto desorientar á la Justicia, como exigir la recompensa de una complicidad mal pagada, levantando una punta del velo que encubria á los principales culpables. Allí se decia, que estos eran “en primer lugar, *ciertos personajes de opiniones políticas indefinidas*, en union con ciertos demagogos de guante blanco de Madrid.” Allí se hablaba de un plan de insurreccion preparado, y se afirmaba que los autores que tomaron parte ostensible en el crimen fueron numerosos; mencionando, entre ellos, algunos que habia en la calle de Alcalá dentro de un carruaje, y otros estacionados asimismo en la Carrera de San Jerónimo, los cuales debian ir á iniciar la insurreccion en las plazuelas de Santo Domingo y de la Cebada, tan pronto como sonasen las descargas. Allí, en fin, se daban tales señas de algunos de los asesinos, que no parece sino que el autor de la relacion habia estado entre ellos. Y por una fatal coincidencia, la relacion se atribuia á un *marinero norte-americano*, mientras en Nueva-York, unos españoles degenerados ¡tenian el cinismo de celebrar la muerte de PRIM con un banquete!...

Pero dejémonos ya de apuntar conjeturas; que mal podríamos atinar con la verdad, cuando hasta hoy (1874) no parece que hayan dado con ella los tribunales, después de haber amontonado, segun se dice, más de catorce mil fojas en el proceso.

El día 30 de Diciembre de 1870 llegaron al puerto de Cartagena las fragatas españolas que habian ido á Italia en busca del rey Amadeo: venian con ellas la fragata italiana *Príncipe Humberto* y la goleta *Vedetta*. El Rey, con los diputados españoles, se hallaba en la *Numancia*. Estaba ya este buque sobre la boca del puerto; habia enarbolado es estandarte real, y el cañon de los fuertes de la plaza no lo saludaba, ni se veia venir el vapor que, segun las noticias oficiales, debia salir á recibir al Rey con el general PRIM y los demás comisionados.

Ya tarde, y cuando eran innecesarios sus servicios, se presentó el práctico á bordo de la *Numancia*, y por él se supo lo que habia sucedido en Madrid. Poco después llegaron el señor Topete, el ministro de Fomento, Echegaray, los Directores de las armas y varios generales, entre ellos los señores Marqués del Duero, Ros de Olano, Cotoner, Córdova, Echagüe y Serrano Bedoya. El Rey los recibió, rodeado de ocho

<sup>1</sup> V. al final, Documentos, n.º 9.



diputados, en el salon de popa; y el brigadier Topete, llevando la palabra, refirió los hechos que motivaban su presencia en aquel sitio, y reiteró sus protestas de lealtad al monarca elegido por las Córtes.

A las dos de la tarde bajó el Rey á tierra, visitó el Arsenal, pasó luego á la Comandancia general, desde cuyo balcon presenció el desfile de las tropas, y se dirigió por último al Hospital, atravesando la poblacion á pié y sin aparato alguno. Este acto entusiasmó al pueblo de Cartagena, que saludó al jóven monarca con repetidas y espontáneas aclamaciones.

Quando regresaron á la *Numancia*, tanto el rey Amadeo, como los que le habian acompañado, estaban muy contentos, no solo por la buena acogida que encontró aquel en Cartagena, sino tambien por haberse recibido un telégrama diciendo que no se desconfiaba de salvar la vida al general PRIM.

Aquella noche se celebró un banquete régio en la *Numancia*, y al terminar la comida, ya cerca de las nueve, los socios de la Tertulia progresista de Cartagena, embarcados en grandes lanchas, obsequiaban al monarca con una serenata marítima.

Durante el tiempo de aquel banquete, exhalaba el general PRIM su último suspiro. Al anochecer se habian agravado sus males hasta el punto de hacer imposible su remedio; recibió los auxilios espirituales, y quedó tranquilo. Poco antes de expirar, preguntó al señor Sanchez Bregua á cuántos estaban del mes; y habiéndole contestado que á 30, exclamó:

—“¡A treinta! El Rey llega, y yo me muero. ¡Viva el Rey!”

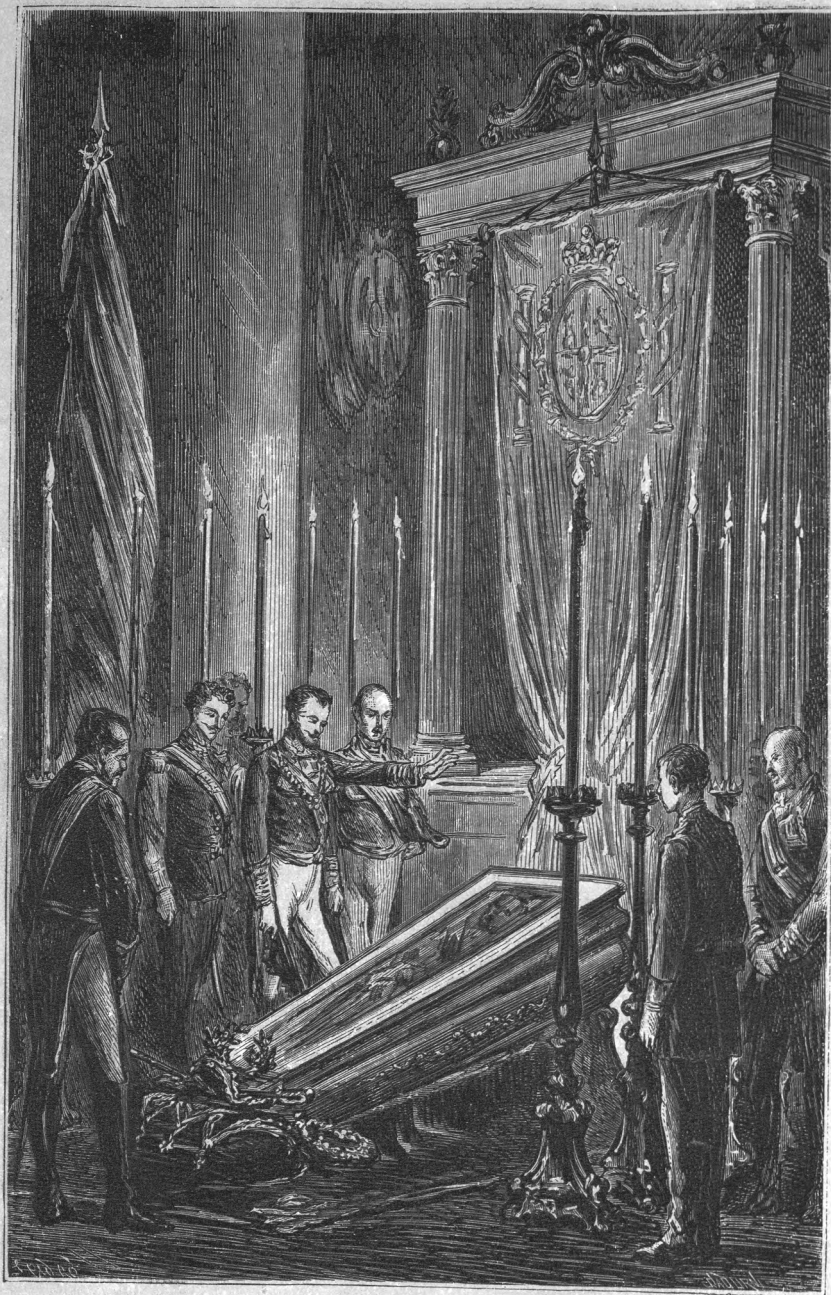
Las Córtes se hallaban en sesion aquella noche. A cosa de las diez, el ministro de Hacienda, señor Moret, vino á dar cuenta á la Cámara de la muerte del General PRIM, acaecida dos horas antes. Después de su sentido discurso, que fué escuchado con religioso silencio, se dió cuenta por la mesa de la siguiente proposicion:

“Pedimos á la Asamblea se sirva declarar que ha sabido con el mayor dolor la horrible muerte del general PRIM, declarándole benemérito de la patria. El general PRIM vivirá eternamente para los buenos patricios, y su ilustre y desdichada familia y descendientes disfrutaran de todas sus preeminencias, honores y posicion social, como si viviera el noble Marqués de los Castillejos.

“La patria está de luto. El nombre del general PRIM se inscribirá en una de las lápidas del salon de sesiones del Congreso. Su viuda y sus hijos quedan bajo la proteccion nacional.

“Las Córtes soberanas declaran que tienen la más completa confianza en el Go-





El rey Amadeo ante el feretro del general Prim.



bierno de su Alteza, y le ofrecen todo su apoyo para salvar el orden, la libertad y las instituciones.»

El señor Vinader, como diputado tradicionalista; el señor Chao, en representación de la minoría republicana, y el señor Rios Rosas, como disidente, manifestaron estar conformes con la primera parte de la proposición, é hicieron grandes elogios del general PRIM, deplorando su desastrosa muerte; pero declararon que no podían asociarse al voto absoluto de confianza que se pedía para el Gobierno. Con estas y otras salvedades análogas, la proposición fué aprobada por unanimidad.

La noticia de la muerte de PRIM se supo en la *Numancia* á la una de la madrugada del 31 de Diciembre. Los diputados se reunieron y pasaron en vela el resto de la noche, discutiendo sobre las consecuencias de aquel suceso, y sobre el peligro que pudiera correr el Rey en su viaje á Madrid, si el asesinato del General era obra de alguna vasta conspiración. A las cinco de la mañana llamaron al Marqués de Dragonetti para que despertase á D. Amadeo; y cuando este se hubo vestido, entraron en su cámara el Ministro de Marina y D. Augusto Ulloa, para comunicarle la noticia, que oyó aquel con profundo sentimiento. No le ocultaron los temores que abrigan; pero el Rey les escuchó sin alterarse, y dando muestras de completa serenidad.

A las siete de la mañana desembarcó Amadeo con toda su comitiva, siendo recibido en la orilla por el brigadier Topete con un *¡Viva el Rey de España!*, que fué contestado por los generales y demás personas agrupadas detrás de él.

El rey Amadeo llegó á Madrid el día 2 de Enero de 1871, y se dirigió al templo de Atocha, donde oró un rato ante el cadáver del general PRIM. Desde allí pasó al palacio del Congreso, y prestó juramento á la ley fundamental, retirándose en medio de vivas á la Constitución, á la libertad y al Rey. El suelo estaba cubierto de nieve, y el Cielo velado por opacas nubes.

El Regente declinó sus poderes en el acto solemne del juramento, y en seguida se declararon disueltas las Cortes constituyentes.

## CONCLUSION.

El general PRIM acababa de cumplir cincuenta y seis años de edad, y se encontraba en el apogeo del poder y de la fortuna, cuando perdió la vida: su desastrosa muerte fué muy sentida por sus numerosos amigos, por la inmensa mayoría de los liberales monárquicos y aun por muchas personas desapasionadas é indiferentes á la lucha de los partidos, que no pudieron menos de considerar aquella muerte como el preludio de nuevas y mayores perturbaciones que las sufridas hasta entonces por la desgraciada España. Viendo sucumbir sin gloria, miserablemente asesinado, al hombre valeroso que, despreciando el peligro, arrojó impávido las balas en cien combates, olvidáronse por el momento sus errores políticos, para no acordarse más que del intrépido soldado de la guerra civil, del héroe legendario de la campaña de Africa, del diplomático hábil y previsor de Méjico, del español ilustre á quien un día citaban sus compatriotas con orgullo y los extranjeros con admiración. Los verdaderos amantes del sosiego público, del orden hermanado con la libertad, temieron por el porvenir; porque PRIM, el enemigo tenaz de todos los extremos, el *Gran Conciliador*, como le llamó acertadamente un periódico unionista, era el más fuerte escollo en que habian de estrellarse las maquinaciones y los excesos de la demagogia y del absolutismo, y estaba tambien destinado á enfrenar las ambiciones disolventes de los partidos medios ó de sus grandes agitadores.

Se comprende, por lo mismo, que entre los republicanos y los absolutistas tuviese DON JUAN PRIM adversarios rencorosos, que no le perdonaron ni aun después de muerto. Los adictos á la dinastía destronada, si bien no fueron justos con él ni consigo mismos, respetaron al menos sus cenizas.

Por disposicion del Gobierno, se celebraron en Madrid y en las demás capitales de los distritos militares solemnes exequias, dedicadas á la memoria del que fué

en vida primer Marqués de los Castillejos, Conde de Reus, Grande de España de primera clase, Capitan general de los ejércitos nacionales y presidente del Consejo de ministros. En otras muchas ciudades y poblaciones secundarias se le hicieron honras fúnebres, ya por iniciativa de los Ayuntamientos, ya por suscripcion abierta entre particulares; y hasta en Lóndres, los amigos del malogrado general allí residentes costearon un funeral, á cuya ceremonia concurrieron, no solamente los españoles, sino tambien muchos franceses y algunas familias inglesas distinguidas.

El Cabildo eclesiástico de San Pablo de Zaragoza se negó á consentir la celebracion de las exequias oficiales en dicha iglesia, fundándose en que "eran muy encontradas y hasta opuestas las versiones que se habian hecho sobre si el ilustre finado recibió ó no, ó por lo menos pidió, los Santos Sacramentos,, y en el temor de que se hubiesen colocado en su féretro insignias masónicas. Con este motivo mediaron comunicaciones desagradables entre dicho Cabildo y el Capitan general, á quien satisfizo el señor Arzobispo de la diócesis, en cuanto se enteró de lo ocurrido, poniendo á su disposicion dicho templo: sin embargo las exequias se celebraron en otro.

En Orense no fué posible hacer las honras fúnebres que se habian dispuesto mediante una suscripcion, por haberse negado á celebrarlas todo el clero; y hubo necesidad de acudir, como único recurso, al capellan del regimiento de Cuenca, que celebró en la Catedral una misa rezada, á la que asistieron las dependencias del Estado, y multitud de personas de la poblacion que llenaban por completo las naves del templo.

El Ayuntamiento de Segovia costeó unas solemnes exequias en sufragio del alma del general Prim, acordando además colocar una lápida conmemorativa del ilustre finado, junto con otra de Juan Bravo el comunero, en el salon de sus sesiones.

En muchas poblaciones de Cataluña se tributaron los últimos obsequios al general insigne: Sabadell y Tarrasa le dedicaron notables funerales; los de San Boy de Llobregat fueron muy solemnes, asistiendo á ellos el Ayuntamiento y las autoridades de Barcelona; pero sobre todos se distinguió Reus, como era natural. Una comision nombrada al efecto fué á sacar de las Casas Consistoriales la espada que el general PRIM empuñó en Castillejos y regaló á la Corporacion municipal de aquella su ciudad natal, el baston de mando y la faja de capitan general; estos objetos fueron conducidos en una carretela enlutada, con música y escolta de una compañía de preferencia, al Ateneo Liberal, cuyos secretarios entregaron una rica corona for-



mada de espigas de plata sobre hojas de crespon, para que fuese colocada encima de la espada y el baston, marchando luego la comision á la casa de D. Federico Vila, que era donde solia parar D. Juan PRIM cuando iba á Reus. La comitiva fúnebre, de la cual formaban parte las autoridades superiores de la provincia, salió de dicha casa, y se dirigió á la iglesia parroquial de San Pedro, en la que se celebró una brillantísima funcion religiosa; pero hubo que omitir la oracion fúnebre, que debia pronunciar el doctor D. José María de Barberá, por no haber recibido la aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Por la tarde de aquel mismo dia (18 de Enero), todas las personas que habian concurrido á los funerales se reunieron en el Ateneo Liberal, donde se pronunciaron varios y sentidos discursos, ensalzando de una manera digna las circunstancias que resplandecieron en el finado como guerrero, como diplomático y como amigo, mostrando todos los concurrentes el pesar y la emocion que les causaba la irreparable pérdida del Conde de Reus.

Los republicanos manifestaron en algunas partes su repugnancia á concurrir de ningun modo á las demostraciones que se hacian para honrar la memoria de DON JUAN PRIM. El Ayuntamiento de Sabadell era compuesto en su mayoría de individuos de aquel partido: siete concejales, que asistieron al funeral celebrado en dicha villa, tuvieron que declarar públicamente que lo habian hecho como particulares, y no en representacion del Municipio.

El Ayuntamiento de Barcelona, en los primeros dias de Enero de 1871, acordó que una comision de su seno, asociándose todos los individuos que pertenecieron á la Junta revolucionaria de 1868, se ocupase en arbitrar los medios para erigir un monumento que perpetuara la memoria del malogrado Marqués de los Castillejos. Los republicanos D. Santiago Soler y Plá y D. José María Torres se excusaron de formar parte de dicha comision. En consecuencia, el Municipio modificó su acuerdo, resolviendo que únicamente se asociaran á la misma los individuos monárquicos que formaron parte de la Junta revolucionaria.

Posteriormente, el citado Ayuntamiento dirigió á los catalanes una alocucion entusiasta, llamando á todos sin distincion á contribuir con su óbolo para levantar una estátua al general PRIM; pero este pensamiento, como otro análogo iniciado por la Tertulia progresista de Madrid, quedaron en proyecto.

Concluamos. No ha llegado quizá el dia de poder juzgar desapasionadamente á DON JUAN PRIM. En el curso de esta obra no hemos tratado de hacer su apología:

inspirándonos en el amor á España, y tomando por guia la más estricta imparcialidad, hemos apuntado todos los actos públicos de la vida de un hombre, que no carecia de defectos; pero que, semejante á un árbol plantado en mala tierra, no adquirió la grandeza ni dió de sí los frutos que podian esperarse de su organizacion privilegiada. La pequeñez de sus contemporáneos impidió su propio crecimiento: la posteridad no podrá menos de reconocerlo así, estudiando las agitaciones infecundas y las vicisitudes políticas, por entre las cuales atravesó su azarosa existencia, y que hemos condensado en estos volúmenes.

FIN.